



DECRETO N° 1402

CHIGUAYANTE, 09 SET. 2010

VISTOS : Decreto N° 1276 de fecha 23 de agosto de 2010 que autoriza y aprueba las Bases de la Licitación Pública N° 22/2010 “Contratación Servicio de Aseo Municipalidad de Chiguayante”; Oficio N° 813 de fecha 31 de agosto de 2010 de Comisión Técnica de la Propuesta a Comité Técnico Administrativo que propone adjudicación de la propuesta pública N° 22/2010; Solicitud de Contratación de Servicios N° 08 de fecha 31 de agosto de 2010 que autoriza la adjudicación de la propuesta pública N° 22/2010; Acuerdo N° 72-27-2010 de fecha 02 de septiembre de 2010 del Concejo Municipal de Chiguayante que aprueba la adjudicación de la propuesta pública N° 22/2010 a la empresa Servicios Integrales L’Arcobaleno Ltda. y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Acéptase la oferta y Adjudicase el Llamado de la propuesta pública N° 22/2010 “Contratación Servicio de Aseo Municipalidad de Chiguayante” a la empresa Servicios Integrales L’Arcobaleno Ltda. por un monto mensual de \$2.951.200.- impuestos incluidos y un plazo de prestación de los servicios de dos años.

2.- Impútase el monto de la propuesta antes mencionada a la cuenta: N° 22.08 “Servicios Generales” del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HECTOR GRANDON LAGUNAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CRISTOBAL MORENO CHAVEZ
ALCALDE (S)

CMCH/HGL/JLZ/jsg

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente
- Dirección de Obras Municipales
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 10:00
FIRMA: p 09/09/10